

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 p
Un año. 22'50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with 4 columns: Station, M., T., T.
De Jerez a Sevilla. 7 16 4 18
a Cadiz. 6 20 10 38 3 15 6 13
a Sanlúcar. 5 11 6 30
De Sevilla a Jerez. 7 15 3 16
Cádiz a Jerez. 6 40 2 35 6 3
Sanlúcar a Jerez. 5 07 2 58 5

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Octubre de 1886.

Núm. 9.369.

El Guadalete.

Con la escepcion de los periódicos canovistas, llenos de ira porque comprenden que el acto magnánimo de la Reina, concediendo el indulto, los aleja del poder acaso para siempre, toda la prensa de España tributa ferviente aplauso a la Jefe del Estado y a sus ministros. A nadie se le esconde ya que ese indulto es, al mismo tiempo, un hermoso ejemplo de piedad y un gran acto político de suma trascendencia.

Y nada demuestra la importancia del suceso como la actitud que la prensa democrática y republicana adopta al conocer la noble resolución de S. M. la Reina y de sus ministros. El Globo y El Liberal publican dos artículos notabilísimos, que integros reproducimos al pie de estas líneas, con tanta más satisfacción cuanto que las consideraciones que ambos colegas hacen, y el primero singularmente, coinciden con las brevisimas que al correr de la pluma emitiamos ayer, declarando cuáles son los deberes que están llamados a cumplir los que ante la razon y el patriotismo carecen ya en absoluto de medios para hacer apelaciones a la fuerza en nombre de la democracia, si es que quieren merecer el nombre de españoles.

El lenguaje de ambos importantes periódicos, noble y conmovedor, es el que cumple a todo demócrata que solo sabe rendir culto a sentimientos honrados y patrióticos.

EL PERDON.

El país que sin distincion de clases ni jerarquias habia solicitado el indulto, ha contraido una deuda de la cual no habrá quien se olvide en esta hidalga tierra española.

Pudieramos achacar el bienhadado suceso a la influencia de la opinion, perfectamente acusada en estos últimos dias ó al dichoso cambio verificado de algunos años acá en nuestras costumbres; mas no queremos hacerlo así, antes bien preferimos atribuir a los que han propuesto y firmado el perdon todo el mérito de ese acto.

Habrà tal vez en el fondo una obra de alta política; nosotros, en las actuales circunstancias, únicamente queremos ver una obra de cristiana misericordia.

Pedimos indulgencia, asociándonos al voto unánime de la nacion, y nuestra voz ha sido oída; estamos, pues, obligados al agradecimiento.

Ante ese deber de hombres honrados, interrumpes por un momento nuestro deber de hombres de partido. Lo cumplimos sin esfuerzo, y noblemente reconocemos que el uso hecho esta vez de la régia prerogativa, enaltece y honra a la augusta señora que se halla al frente del Estado.

Felicitemos, asimismo, al partido liberal y al gobierno.

En vano se concitará contra ellos el despecho de aquellos otros partidos que, teniendo una mancha de sangre en la conciencia, a toda costa procuraban hacerles coparticipes en sus procedimientos é inutilizarles de tal modo para las grandes empresas democráticas; en vano les acusarán de lenidad los que, a pesar de las sistemáticas crueldades y represiones, no supieron tranquilizar el país ni asegurar el orden público; en vano saldrán de lo oscuro esos rumores anónimos de protesta que carecen de importancia, por lo mismo que nadie se atreve a abonarlos con su nombre; trabajo inútil, porque al lado del gobierno está hoy la inmensa mayoría de los españoles, para quienes el día de ayer fué un santo día de júbilo, y porque no hay fortaleza como la que suministra a los individuos y las colectividades la satisfacción de haber salvado seis vidas, ni talisman tan eficaz como las bendiciones de un pueblo.

No diremos nosotros que la revolucion esté vencida; pero si nos atrevemos a decir que está desarmada.

Los que al solicitar el indulto de los condenados a muerte manifestaban su resolución de entrar decididamente por las vias legales, y de renunciar a cierto número de ocasiones a tan trágicos y estériles conflictos, obtenido aquel, quedan rigurosamente obligados a ratificarse en sus propósitos, y a rectificar, en cumplimiento de sus solemnes votos, una política de cuyo doble carácter se acaban de tocar las indeclinables consecuencias.

No menos obliga el perdon a los que, militando en el mismo partido no tuvieron ocasion de formular idénticas súplicas, ni se hallaron en condiciones de aceptar semejantes compromisos.

La aplicacion inexorable del castigo hubiéramos dejado en libertad y movidos acaso a persistir en sus métodos de violencia, con más coraje que nunca. Les ha atado las manos con cadenas de gratitud la clemencia.

Españoles al fin, son en tal concepto leales y caballerosos.

Están por lo tanto incapacitados para autorizar nuevos asaltos contra un gobierno que perdona a los vencidos, y en perjuicio de la libertad, a cuyos generosos principios se debe la evitación de una sangrienta catástrofe.

Servirales además de leccion el resultado contra-producto que han obtenido.

El país aplaude a los que han atendido su ruego.

Hé ahí la sola y tangible consecuencia de la última intencion revolucionaria.

Mañana, si alguien quisiera renovar esas estériles aventuras, las innumerables voces que ayer se alzaban pidiendo gracia, se alzarían para lanzar una iracunda protesta. Porque hay un hecho sobre cuya exactitud é importancia a nadie pueden caber dudas, y es el de que todos cuantos se dirigieron con tan humanitaria peticion a los altos poderes del Estado, se consideran y considerarán por mucho tiempo como prestatarios de una caballeresca garantía.

Diganlo si no los testimonios de reconocimiento que comienzan a salir al público, firmados por personas, de cuyas ideas políticas, tan solo en casos análogos al presente, eran de esperar semejantes manifestaciones.

No tema, pues, el partido liberal que de su magnanimidad le resulte el menor perjuicio. Evanézcase de ella, seguro de haber realizado un acto de buena política del cual recogerá muy pronto los frutos.

En nuestra tierra, la fuerza excita a la resistencia; mientras que el perdon la suaviza y la desarma. Y es porque sabemos todos, que la crueldad es compañera inseparable de la cobardía.

(El Globo.)

LA CORONA DE LA PIEDAD.

La opinion pública dá y quita coronas. Y hay una opinion pública, contraria a la monarquía, que niega en absoluto la corona que representa la supremacia del poder en el Estado.

Pero en estos momentos la opinion pública unánime y henchida de entusiasmo, se acerca a las gradas del trono con el ramo de oliva que representa la paz y con la aclamacion más espontánea de que puede existir memoria, para colocar sobre la frente de la reina regente de España doña María Cristina, la mejor de todas las coronas: «La Corona de la Piedad.»

Si el dolor que sufre desde que el destino la sumió en la tristeza de la viudez, podía encontrar algun alivio, debía ser sintiendo en lo más profundo de su alma el gozo inefable de evitar el derramamiento de sangre, y arrancar a la muerte las vidas de semejantes suyos, por cuya terrible suerte venian agonizando dias há las prendas más queridas de sus corazones.

La reina regente de España doña María Cristina, podrá velar en adelante el sueño de su hijo-rey dormido en la cuna, colocando sobre su almohada, no el cetro y la corona, que inspiran sueños de soberbia y dominacion, sino lágrimas de gratitud, que son como un rocío bienhechor que hace brotar con más fuerza en el alma que las recibe las ideas de bondad y de perfeccion moral.

El Liberal inclina hoy con respeto ante

el trono su cabeza, que tan pocas veces la inclina ante nadie, para felicitarle por el uso de la régia prerogativa, con la cual los reyes se hacen más semejantes a Dios, que ha encerrado en el perdon la dicha más pura en lo humano.

Quiéramos tener cien manos para tenderlas al presidente del Consejo de ministros, a sus compañeros de gabinete, a todo el partido fusionista.

Honor y gloria a ellos que nos han arrancado del carril de una espantosa rutina!

Era preciso, se decía siempre a cada conspiracion abortada, asegurar el orden con el castigo y salvar la sociedad con los suplicios. ¡Cuánta sangre derramada! ¡Cuánto luto! ¡Cuántas lágrimas! ¡Sangre primero para variar las instituciones! ¡Sangre despues para conservarlas! La resistencia se colocaba a la misma altura que el ataque. U-aba del mismo procedimiento. La fuerza era el medio de los que conspirando se colocaban fuera de la ley; la fuerza era tambien el único medio de los que cumplían el deber de defensores de la legalidad. No se pensó jamás en someter moralmente a los vencidos materialmente, a fuerza de generosidad y grandeza.

El gobierno actual, presidido por el Sr. Sagasta (nunca hemos escrito su nombre con mayor regocijo), ha inaugurado bajo la monarquía una política nueva en este punto. Sin duda a los naturales sentimientos de los actuales consejeros se ha unido el recuerdo de que el más cruel derramamiento de sangre no ha evitado la reproduccion de las sublevaciones.

Grande es la recompensa que merecen en el concepto público, y grande es tambien la prenda que han dado para que el país pueda estar seguro de que en cualquier circunstancia y cualesquiera que sean las dificultades con que luchan, no procederán con arrebatos de pasion, sino conciliando las exigencias del gobierno, si les imponen deberes vigorosos que cumplir, con una gran moderacion y una gran prudencia.

De los actuales ministros, que aceptando la responsabilidad de la clemencia iniciada por la Corona, han sido en esta ocasion honra del partido fusionista y del país, puede decirse en su mayor elogio que constituyen un gobierno humano, en el sentido de que para gobernar no creen que sea necesario desprenderse de los sentimientos naturales que unen a los hombres entre sí; y constituirse en divinidades vengadoras de agravios imperdonables.

El Liberal cree que con su política generosa y humana el gobierno actual y el partido fusionista han ganado el derecho de exigir que no se les ataque apelando a la fuerza.

Del Lancet, reputado periódico profesional que vé la luz pública en Inglaterra, tomamos el siguiente artículo, inserto en su número del 2 de Octubre corriente; y que por las indicaciones que contiene, y por la autoridad de dicha publicacion, creemos de gran interés para nuestro comercio vinatero:

LA CERVEZA SALICILADA.

Los periódicos de París discuten en la actualidad acaloradamente si la cerveza que, para asegurar su conservacion ha sido salicilada, debe ó no ser vendida con libertad completa. No cabe en el asunto, segun nuestra opinion, mucha disparidad de pareceres. El ácido salicilico es un compuesto muy activo; y los facultativos que desde hace bastante tiempo lo usan han llegado a convencerse de que su empleo exige extrema prudencia. No puede tomarse interiormente esta droga ad libitum, como se hacia ó se hace con la genciana, la quina, etc. En muchos individuos el ácido salicilico produce síntomas graves, deprimiendo la accion del corazon. Estos resultados se observan con mayor frecuencia en aquellas personas en quienes las funciones renales y hepáticas no se verifican con regularidad. Los niños, y los hombres de cierta edad, son más susceptibles de experimentar su influencia.

Por lo tanto, considerando el asunto solo bajo el punto de vista de la higiene, el uso de la cerveza salicilada debe condenarse en absoluto; y lo mismo decimos de todos los alimentos y bebidas tratados con este antiséptico; máxime cuando la cantidad empleada es mucho más que apreciable. La cerveza salicilada de París, contiene veinte centígrados del ácido por litro; de modo que una persona puede absorber diariamente con su uso considerable cantidad de dicha sustancia. Hay fundamento para creer que su eliminacion del organismo no es tan rápida como se suponía: cualquier congestion del hígado ó de los riñones la retarda en alto grado; y aunque así no fuese, no está probado en manera alguna que sea inofensivo el tener los tejidos continuamente bañados por una disolucion débil de este compuesto que, dicho sea de paso, pertenece a un grupo de sustancias entre las cuales la que mejor conocemos es el ácido carbólico, y ese es un veneno activo y poderoso.

De estas respetables opiniones del periódico inglés, pueden deducir saludables advertencias los que hayan creido que se trata de una sustancia reconocida como inofensiva en pequeñas dosis; y tambien deben tomarlas muy en cuenta los encargados de velar por la higiene pública y por el crédito de nuestra produccion.

LOS CONSERVADORES.

La conducta de los conservadores, como nota discordante, en medio del concierto de sentimientos humanitarios de todo el país, ha merecido general reprobacion.

«Triste mision—dice un periódico de la noche—ha sido la de cargar los fusiles que los conservadores se han impuesto, mientras el país enarbolaba en medio de terrores y angustias, la bandera blanca.»

Nuestro colega aconseja a esos señores, que gasten la pólvora en salvas, como señal de alegría por el indulto.

¡Qué la han de gastar! A toda costa querian fusilamientos. Y ya que no se ha ejecutado los de los sublevados, ellos se disponen a fusilar al gobierno liberal!

Hasta se hacen la ilusion de que ciertos amigos de este se lo entregarán maniatado.

Pasa El Resumen la mirada por la prensa, y hé aqui lo que vé:

«Periódicos democratas, periódico ministeriales, hasta periódicos carlistas han pedido clemencia para los reos de la sublevacion.

Todos responden—como dice un colega—al puro y generoso sentimiento de humanidad; todos se han hecho intérpretes del deseo vivísimo de nuestro noble pueblo.

Todos... ménos los conservadores.»

Y anoche, al saber la noticia del indulto, periódicos de todos matices muestranse agradecidos y entusiasmados.

Todos celebran el suceso.

Todos... ménos los conservadores.

Y es que a esos conservadores les sucede con el país lo mismo que sucede a ciertos caseros; los cuales habitando uno de los pisos de su casa, no se tratan con los inquilinos de los demás pisos para poder subirles, sin compromiso el alquiler, ó desahuciarles segun acomode.

Los conservadores no se tratan con el país.

Que los conservadores son el prototipo del escepticismo es cosa bien averiguada, como lo es tambien que cuando se trata de reformas que obedecen a un gran ideal de justicia, y a una necesidad social urgente, pero que exigen sacrificios de parte de ellos, han de suscitar todo todo género de dificultades, para aplazarlas ó hacerlas imposibles. Esto que decimos se prueba con la oposicion que del campo conservador se hace a otros conservadores

mejor inspirados, que vienen defendiendo la conveniencia de la pronta aplicacion del servicio personal y obligatorio. Estos flamantes opositores no se atreven a negar que es conveniente el principio en que ese servicio se funda, pero al reconocerlo oponen tal cúmulo de dificultades, que a ser estas ciertas resultaría inútil ó perjudicial la reforma.

Puestos a hacer la oposicion, aguzan el ingenio, pero tan aviesamente que llega a deducirse de sus argumentos que el ejército es una plaga, segun son de graves los males que encierra en todo su organismo. Esta consecuencia se saca de lo que escribe un conservador muy experto al manejar la pluma, en un artículo que acaba de publicar un colega valenciano, y vamos a reproducir casi íntegro a continuacion. ¿Qué se proponen esos conservadores que aparentando aceptar el servicio obligatorio pintan a los jefes y oficiales como especie de tiranos, cuyo mando es insoportable? ¿No es esto, en cierto modo, excusar cualquiera insurreccion, calumniando de paso a esa oficialidad? ¿Y qué fin llevan los que eso dicen como no sea el de contribuir a que continúe indefinidamente un orden de cosas que libre a determinadas clases de las molestias del servicio, aunque aparenten un patriótico espíritu militar, que solo está en la punta de la pluma?

Pero dejando estas y otras consideraciones a un lado, y recordando que los que tan acerbas críticas hacen son los que han ejercido el poder desde 1875 acá, casi exclusivamente, sin poner remedio a eso que llaman llagas que corrompen, copiaremos la elucubracion conservadora, como una prueba más de la sinceridad y la buena fé con que proceden los que solo se inspiran en el más reprobado pesimismo.

«Que es conveniente en principio, ninguno lo pondrá en tela de juicio; que no se puede plantear de golpe, sobre todo existiendo en los jefes y oficiales ciertos hábitos, y ciertos temperamentos, y ciertos inculcos tratos, cosa es que no admitemos los democratas, pero no por eso es menos cierto. Y es en mi juicio lo sustancial en este punto, porque, con servicio obligatorio y todos los defectos de educacion ó de ilustracion a que aludo, que los hay, y no pocos, no solo no darían fin las rebeldías, sino que aumentarían en gravedad y en número.

No necesito, por desgracia, convencerme de ello estudiando casos ajenos. En mi propio tengo los argumentos precisos para fundar lo que antes dije, y no está de más citar un trozo de la historia de la cual los argumentos parten. Me corraspondió ir a las filas militares en época en que no podía ningun ciudadano sustraerse al cumplimiento de este deber. Llegué al cuartel y me ordenaron que durmiese en las cuadras, cosa muy natural; pero a mí no me lo pareció, y sin utilizar influencia alguna personal conseguí que me autorizaran para pasar las noches al lado de mi familia. Todo en este mundo tiene su compensacion, y yo di la única que me parecia era deseada, y aceptada a poco de ofrecíla, permaneci algun tiempo en caja sin estar verdaderamente en ella. No necesito determinar la compensacion: el buen sentido del lector comprenderá que se trataba de un cambio de servicios. «Do ni des.»

Y me mandaron a un batallon, a cuyo jefe me presenté, y el cual me recibió en su propio despacho con esquisita cortesía, antes de que supiera que tenia en su presencia a un quinto; pero apenas hubo oido de mis labios que era yo poco menos

que ranchero, llevó a su cabeza la gorra que sostenía su mano derecha, me volvió la espalda, tomó asiento y me dijo con acento poco suave: «Arriba, a la cuarta.» Yo no entendí la orden; salí de aquel despacho con emoción indecible, con disgusto profundo, haciendo mil comentarios anticipados sobre la vida que me aguardaba, y preguntando lo que quería decir «arriba, a la cuarta.» me condujo un cabo ante el sargento primero de la cuarta compañía del batallón. Me tomó por su cuenta el sargento y me probó la letra, y encontrándola mediana, y queriendo favorecerme, descubrió ante mis ojos un porvenir lleno de ilusiones; iba a ser nada menos que escribiente. Yo decliné el honor; es decir, hice lo mismo que en el cuartel. «Do ut des», y no fui a la oficina, ni escribí una carta, ni tuve el disgusto de ver más al jefe, salvo la vez en que, algún tiempo después de todo esto me autorizó la licencia absoluta, y pude salir de las filas, creyendo que había alcanzado la gloria ó me había correspondido sin jugar el premio grande.

Y entonces me pregunté: ¿qué sistema, qué hábitos, qué costumbres son esas que en vez de atraer a los jóvenes a las filas los retraen? Descortésias, motivadas, debilidades lamentables, rasgos de carácter iracundo, ausencia de cultura y de trato, lo más torpe de cuando, la altanería, y otros detalles no menos sensibles de una organización viciosa, nos elejaron a muchos al ejército, cuando por nuestra edad, por nuestro entusiasmo, por las circunstancias de la patria en aquellos instantes podía el Estado haber cambiado en poco espacio de tiempo la manera de ser del soldado español y dado a la libertad numeroso contingente de voluntades armadas. Y a mi lado, y no queriendo seguir su ejemplo, y no por falta de medios, sino porque me lastimaba mucho, veía yo a no pocos de mis compañeros, que en lugar de obedecer a los sargentos y cabos, los mandaban, y los mandaban porque tenían los bisoños influencia ó dinero, y aquellos soldados obedecían porque sabían que con dinero ó con influencia podían estar mejor de lo que estaban.

Pues un servicio obligatorio sobre tal constitución militar, aunque haya numerosas excepciones, es un absurdo, como no se quiera tener la mina siempre cargada. Supongamos que no hay influencia ni dinero, pero sí talento, cultura, trato, dotes sociales, educación, supongamos que los adornados de alguna, si no de todas estas condiciones, tropiezan con jefes que les tratan como a mí, cuando fui a presentarme al comandante del batallón al cual me destinaron; supongamos que a muchos les pasa lo que a mí me ocurrió, que no sufrí el disgusto, ni experimenté el placer, durante cerca de seis meses, de ver al capitán de mi compañía más que dos veces; supongamos esta vida, este régimen, estas costumbres, con el servicio obligatorio, y dígame con sinceridad si no hubiera que temer la irritación de los subalternos con inteligencia y educación, puestos en constante contacto con la masa, contra los superiores sin educación, sin inteligencia, y dejando a los sargentos el mando efectivo de las compañías.

Por no labrar hondo en estas y en otras cosas, pasan las que todos vemos, cuando el mismo interés del ejército y el supremo de la patria reclaman, no que se toquen de ligero, sino muy a lo profundo, y diciendo verdades a todos, que por muy amargas que ellas sean no lo son tanto como la triste realidad que domina. Porque afirmando que el sistema de reclutamiento obligatorio es el mejor específico para curar la rebeldía, y dejando graves deficiencias que impulsan el descontento, no se logrará nada, como no se aparte la atención pública de una de las llagas que más corrompen, y de una de las incorrecciones que más molestan: hablo, al hablar de llagas, de la ausencia de vigilancia, que bien podría llamarse descuido, y al hablar de las incorrecciones, hablo del trato del superior al subalterno.»

FILIPINAS.

Los moros de Cottabato.—El soldado Domingo Pablo.

Las noticias que comunican los periódicos de Manila, alcanzan al 18 del mes de Agosto.

Entre los sucesos más importantes que registra aquella prensa se da cuenta una nueva expedición contra los moros de Cottabato, realizada el día 11 del mes de Julio, en que se pusieron en camino hacia Zumbao, dos cañoneros y el vapor Bacold, conduciendo algunas fuerzas a las órdenes del capitán de ingenieros don Juan Montero, el coronel D. César Mattos y el teniente coronel D. Angel María Rosgell.

Como en las excursiones llevadas a cabo en los meses anteriores los moros fueron nuevamente batidos, teniendo que sostener las tropas algunas escaramuzas durante los días 12 y 13 en Dadao Lion, Quindal, Damatulan y Ducaminanga.

En todos estos encuentros, los moros, después de batidos, se pusieron en fuga desordenada, abandonando sus puestos y las armas con que los defendían. Las tropas del gobierno recogieron tres cañones, multitud de lanzas y crines y numerosos fardos de tabaco, y prendieron fuego a gran número de bajais y platanales.

El día 13, por la tarde, regresaron las tropas a Cottabato, con solo tres heridos: un sargento y dos soldados. Los moros tuvieron 12 muertos y numerosos heridos.

El 12 de Agosto fué verdadero día de fiesta en la capital del Archipiélago, con motivo de haber sido pública y solemnemente cruzado caballero de la orden de San Fernando el soldado de la Guardia civil Domingo Pablo.

El acto tuvo lugar en el campo de Bagambuyan, ante un gentío inmenso.

El capitán general, Sr. Terreros, impuso la cruz por su mano al soldado ante la oficialidad y las tropas de la guarnición, y el señor arzobispo la bendijo luego entre los aplausos y vivas entusiastas de la numerosa concurrencia.

Terminado el acto, se dirigió en medio de su compañía el soldado condecorado a su cuartel, a cuyos balcones fué llamado por la multitud, que le aclamó calurosamente como en toda la carrera.

Domingo Pablo, cuyas facciones bondadosas, escaso desarrollo muscular y pequeña estatura parecen desmentir su valor, ha sido objeto de tal distinción por su heroico comportamiento, batiendo hace un año próximamente a considerable número de malhechores.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

A LOS ALUMNOS DEL CENTRO OBRERO DE SAN FERNANDO.

Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de San Fernando la distribución de premios a los alumnos del Centro Obrero y apertura del nuevo curso.

El acto, presidido por el Alcalde señor Roldan, ha revestido grandísima importancia, y a él han concurrido cuanto de notable encierra San Fernando, en literatura, ciencias y artes, y comisiones de todos los Centros y distintos Cuerpos de la Armada.

Nuestra digna primera autoridad de marina, general Sr. Rodríguez de Arias, que en la misma hora tenía que presidir la celebración del aniversario de la batalla de Lepanto, envió expresiva carta al Sr. Carbó excusando su asistencia.

Tras breves frases del Sr. Roldan, el señor Carbó, director de las clases del Centro, leyó un notabilísimo discurso encaminado a realzar las grandes ventajas que a la clase obrera reporta la instrucción y el estudio; dijo que esta no debe esperar nada de las distintas agrupaciones políticas que hoy dividen a España, y si sólo de su amor al estudio y al trabajo; en su discurso, modelo de elocuencia, que denota los grandes conocimientos que tiene de la clase obrera y de sus necesidades, hay párrafos tan elocuentes como el siguiente:

«El apoyo ideal que Arquímedes necesitaba para conmovér al mundo, tiene fuera de las leyes de la estática cumplida aplicación.»

«Dadme ese otro apoyo moral, la instrucción de los multitudes, y conmovéré más profundamente al mundo que esos colosos rodeados de millares de bayonetas, que la historia nos presenta paseando sus victoriosas banderas por toda la tierra conocida, conquistas que muchas veces tienen por única razón el estallido de la metralla, y por razón moral la desmedida ambición de algún tirano.»

Su discurso, que fué frenéticamente aplaudido, será publicado íntegro por *El Departamento*, y por tanto considero inútil extractar nada de él.

El Sr. Vigo, arcipreste y cura diocesano, profundamente conmovido, dirigió la palabra a los jóvenes obreros, que iban a ser objeto de distinción, recordándoles que él también es hijo de San Fernando y que procede de la clase más humilde del pueblo, que a su estudio debe el lugar que hoy ocupa, y que su ejemplo debe servir de estímulo a todo aquel que quiera elevarse del nivel en que se encuentra; dijo que el acto que se realizaba implicaba grandísimo adelanto en la clase obrera, que todo debe esperarlo de la honradez y del estudio, y que él esperaba que en los cursos sucesivos tuviera aún el acto más grandioso; concluyó dando entusiastas enhorabuena al Centro Obrero, a sus cla-

tro de profesores, y en particular a su director Sr. Carbó, a cuya actividad, talento y gran amor a la clase obrera, debe ésta el lugar distinguido que hoy ocupa.

El Sr. Roldan, que comparte con el señor Carbó la gloria de los grandes beneficios que el Centro Obrero está alcanzando, por la constante protección que le dispensa, terminó el acto con un muy bello discurso, que la profunda emoción que le afectaba le hacía interrumpir con frecuencia; dijo que el presidir tan grandioso acto formará gratísima época en la historia de su vida; se congratuló de que el pueblo obrero rindiera ardiente culto al estudio, único que le puede hacer ocupar elevado puesto en la sociedad, y que el acto de hoy implicaba grandes bienes para lo porvenir, concluyendo haciendo votos por la prosperidad de la clase obrera, tan digna de protección por su honradez y laboriosidad.

Sus últimas palabras fueron acogidas por una entusiasta salva de aplausos, con la que se premiaba al orador y al presidente honorario del Centro, quien es deudor al Sr. Roldan de grande protección.

EN EL CENTRO OBRERO.

Galantemente invitados por su digno presidente D. Tomás González, pasamos al Centro Obrero, donde había preparado un esquisito lunch, obsequio de la junta directiva.

La mayor fraternidad y alegría reinó entre todos los asistentes, pronunciándose patrióticos brindis, que inició el Sr. Valdés, director de *El Departamento*, proponiendo se dirigiera afectuoso telegrama al Sr. Moret, constante protector de la clase obrera, pidiéndole intercediera en favor de los que fueren denunciados a pena capital por los últimos de gracidos sucesos.

El Sr. Peña, rector jefe de *El Manifiesto*, también propuso que los niños del Centro Obrero dirigieran otro a S. M. el Rey y Serma. infantas que también son niños, pidiéndoles digan a S. M. la Reina: «¡Mamá, que no los maten, pobrecitos, sus hijos van a quedar como nosotros huérfanos!»

Inútil es explicar el entusiasmo que tan sentido telegrama produjo en los asistentes.

¡Digno coronamiento de tan hermoso acto!

Este terminó a las seis de la tarde, y de él conservarán grato recuerdo cuantos a él asistieron.

JULIO MORO.

Sacillitas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Háblase desde hace días de un pensamiento iniciado seis años atrás para establecer la Féría de ganados en la Era de Morales, sobre cuyo plan tuvo que redactar un proyecto nuestro buen amigo el Sr. D. Gumersindo Fernández, trabajo que efectuó con el acierto que le es propio, y ahora se ha publicado, por más que de él se dió idea en los periódicos cuando fué redactado.

Muy loable es el propósito de los señores Concejales que intentan dar vida a ese proyecto, como es loable todo lo que sea promover una mejora en una ciudad que tanto las necesita; pero haciendo justicia a tan buenos deseos, oportuno es meditar si conviene ó no acometer esa obra con preferencia a otras; y para contribuir a que esa estudio se haga concluyentemente nos permitiremos, antes de mucho, exponer algunas consideraciones, que desearemos sean bien acogidas.

El paseo de Capuchinos necesita urgentemente que se destinen fondos para mejorar su pavimento. Los hoyos, las desigualdades del terreno, hacen muy molesto el tránsito de los peatantes, y el arrecife también exige algunas reparaciones. Es petición que oímos a muchas personas y que recomendamos al Sr. Alcalde.

Tiene interés para los viticultores de España el telegrama siguiente:

«LOS ALCOHOLES EN FRANCIA.—París 5.—Se considera seguro que la Cámara de diputados conforme con el dictamen de la comisión, no aceptará el recargo sobre los alcoholes.

Esta noticia es de gran interés para los países que, como España, importan vinos espirituosos en Francia.

Muchos diputados están convencidos de que el recargo sobre el alcohol tendría por resultado disminuir el consumo ó rebajar agudo el vino los grados de éste, y por lo tanto serían ilusorios los beneficios para el Tesoro.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:
Para Ponce, 21 cajas.
Para Nuevitas, 40 cajas.
Para la Habana, 3 botas, 1 media y 517 cajas.
Para Colon, 40 botas, 1 octava y 275 cajas.

En el establecimiento de modas titulado *Mundo Elegante*, hemos visto un bonito cuadro debido al pincel del aventajado profesor de Baeza Sr. Camacho.

El asunto es por demás sencillo, pues se trata de una porción de racimos de uvas que salen de una canasta volcada; pero están tan perfectamente dibujadas é imitadas de tal manera, que parecen acabadas de cortar de la cepa. Felicitemos al Sr. Camacho por este trabajo que revela una disposición especial en el artista a esta clase de caprichos en los que, si se dedica, ha de obtener magníficos resultados.

Es instructivo y edificante el suelto siguiente que trajo anoche la *Crónica*:

«La vendimia se está llevando a cabo en todos los pueblos de nuestra provincia que son ricos en viñas, y estas aguas, buenas para la salud, han venido a paralizar a algo, y a perjudicar la uva que no ha podido ser cortada de las cepas para espulgarlas y solearlas.

Hay en nuestra comarca muchos propietarios de pequeñas viñas, que ellos mismos las cuidan todo el año, como pasa en Arcos, y por lo tanto hijo del mucho cuidado el fruto que se recoge es superior. Como estos pequeños propietarios no tienen legares, y si lo tienen, ó donde pisar, carecen de vañijas, local, etc., y de efectivo, hace ya algunos años, que durante esta temporada se establecen en dicha rica población algunas sucursales de casas padientes de Jerez, con sus legares, y compran la uva a 4 y 6 reales la arroba, puestas en lagar.

Este año se halla establecida una casa, que anunció compraba a 3 reales la arroba, y no obstante la baja se apresuraron mucho a mandar las caballerías cargadas del indicado fruto; pero cuál no sería el asombro de estos propietarios, al ver que se les habían recibido órdenes de Jerez para que solo se abonase la arroba a 2 1/2 reales.

Entre el coste y acarreo, pues algunos tienen que andar tres y más leguas, les cuesta un real, que rebajado del precio fijado, le viene a quedar libre al dueño del fruto real y medio.

Muchos han dejado de llevar la uva a la venta, prefiriendo sacar vinagre ó que se pudra; pero como a otros les aprieta la necesidad, no dejan la mencionada casa de recibir fruto, y al fin hará su Agosto.»

El domingo 10 del corriente tendrá lugar en el Teatro Principal una brillante función de prestidigitación, magia y física recreativa, por el distinguido artista español Sr. D. Luis Juárez de Negrón que tan grato recuerdo nos dejó en los últimos días que estuvo en esta ciudad.

El Sr. Juárez de Negrón queriendo dar una prueba de distinción al distinguido cuerpo de caballería, al cual ha tenido el honor de pertenecer, dedica la función a los Sres. Jefes y Oficiales del regimiento de Vitoria.

Le deseamos un éxito completo.

Dice «La Andalucía»

«Hermosa fué la explosión de regocijo que Sevi la experimentó al saber la noticia de que la Reina Regente, usando de la más noble y bella de sus prerrogativas, había indultado de la última pena a los militares complicados en los sucesos políticos del mes pasado.

Tradicionales y bien conocidos son los sentimientos humanitarios que anidan en el pecho de todos los hijos de esta gran ciudad.

Aí es que cuantas conversaciones oímos ayer en los círculos locales, aun entre los hombres de ideas políticas más opuestas y pudiéramos decir que entre las personas que jamás se ocupan de la cosa pública, todas se inspiraban en ideas de elogio y alabanza hacia los poderes públicos que han evitado se empape de nuevo la tierra con sangre de españoles.»

En la tarde de anteayer fueron detenidos dos sujetos, uno de ellos por embriaguez y escándalo en la calle de la Liebre y el otro por dar de golpes a su esposa en su propio domicilio.

Por la noche ingresaron también en la prevención otros seis individuos por las causas siguientes:

Dos que se hallaban cuestionando en la calle de las Bodegas acometiéndose con herramientas.

Uno por insultar a otro en la del Salvador amenazándole con una pistola.

Dos por embriaguez y escándalo en la de Santa María insultando a otros dos sujetos.

Otro que produjo un fuerte escándalo en la casa donde se halla sirviendo a su esposa.

Dicen del Puerto:

«A propuesta de su presidente, Sr. Guierrez Lopez, el Ayuntamiento acordó por unanimidad, en su última sesión, se dirija a la Directiva de la fábrica del Gas, el deseo de la Corporación de disfrutar igual beneficio que la capital de la provincia en el precio del alumbrado público, así como en el de la casa Consistorial, por considerar excesiva la cantidad que viene abonando por el metro de dicho fluido.

Ha regresado la niña María de los Dolores Herrera que, como nuestros lectores recordarán, fué mordida por un perro enviada al Instituto Pasteur para su curación, a costa de la Diputación provincial y de este Municipio, y se halla en perfecto estado de salud. El padre de dicha niña refiere que para someterse al tratamiento del célebre químico, hay allí en la actualidad muchos individuos de todas clases y categorías y de diversas nacionalidades, que nunca será bastante encomendado.»

Honor a ese bienhechor de la humanidad, que nunca será bastante encomendado.»

Un expediente de setenta y ocho años.

—Hace pocos días apareció en el *Boletín Oficial* de la Coruña un acuerdo de la junta provincial de Beneficencia disponiendo la repartición entre los herederos de D. Domingo Cepeda Raices, de un residuo de 14.001 pesetas, procedente de los bienes de éste que se hallaban depositados en la Sucursal del Banco de España.

Nada tendría este hecho de particular, si no fuera porque para llegar a este acuerdo se ha necesitado nada menos que setenta y ocho años que es el tiempo que hace que falleció el Cepeda.

Un expediente que dura setenta y ocho años solo se vé en España; pero, en cambio, tampoco se vé en ninguna parte que al cabo de este tiempo sólo se reparta el capital entonces dejado, y no haya rentas ó intereses de ninguna clase por el capital retenido durante tanto tiempo.

El gas en Madrid.—El periódico

titulado *El Comercio Español*, órgano del Círculo de «La Unión Mercantil», reproduce la hoja suelta circulada hace pocos días en Cádiz, con motivo de la baja en el precio del gas dispuesta por la Compañía Lebon, y agrega este comentario:

«Hemos copiado este documento porque queremos tener al corriente a nuestros lectores de todos los incidentes de la cuestión del gas en Cádiz.

Por lo demás, sabemos de sobra, y ya lo hemos dicho muchas veces, que ni el comercio ni la industria necesitan del estímulo ageno para resolver con decisión y energía las cuestiones que afectan a sus intereses, y aún más que a sus intereses, a su dignidad.

El comercio y la industria de Madrid está cada día más resuelto a concluir con los abusos y con el irritante monopolio de la compañía del gas.

En estos últimos días, se han dado de baja como consumidores de este fluido el gremio de taberneros, que es uno de los más numerosos de Madrid.

¡1.500 bajas para la compañía!»

Entre los oficios que el sábado

se pusieron a la firma del presidente de la Audiencia de Granada, figuraba uno ordenando al director del presidio de aquella capital que dejase en libertad a un confinado comprendido en el indulto de 28 de Junio último.

El oficio fué a su destino, pero llamó atención del comandante del presidio porque el preso a que se refería lo estaba por el delito de falsedad.

El director del penal creyó prudente consultar con el presidente de la Audiencia antes de poner en libertad al recluso, y entonces supo con cuanto fundamento se había extrañado de la orden. Examinados los antecedentes del preso, se vió que no estaba comprendido en el indulto.

El presidente de la Audiencia ordenó que no saliese ningún empleado de aquellas oficinas, y comenzó en el acto las investigaciones necesarias a fin de encontrar al autor del delito cometido y poner entre la firma el apócrifo documento.

Es tan considerable el número

de gamos que hay en la Real posesión de Riofrío, que la Administración del Real Patrimonio va a ordenar una saca de ochocientos ó mil. Como este año no se ha montado en Riofrío, el número de gamos ha aumentado considerablemente, no solo con las crías, sino con las que seguramente hubieran sido víctimas de aquellos mortíferos ojos en que se tira sobre seguro a una masa de mil quinientos ó dos mil.

Ha fallecido en Felanitx

(Islas Baleares) el vecino Cristóbal Mesquida (s) Galera, que el 13 de Julio último cumplió noventa y nueve años. Dedicado al cultivo de los campos desde su niñez.

tiernos años, llegó a tan avanzada edad sin padecer jamás enfermedad alguna; y hasta poco antes de morir conservó intactas sus facultades intelectuales y un vigor y una robustez impropios de sus muchos años.

Succi se ha decidido por fin a verificar en París su próximo experimento, después de reponerse del pasado ayuno. Al efecto abandonará a Milan. Para adoptar esa determinación han influido en él las repetidas proposiciones que ha recibido de los mejores hoteles de la capital de Francia, ofreciéndole hospedaje gratuito en sus más lujosas habitaciones, así como la noticia de que habrá apuestas en grande y regalos y obsequios de todo género.

Leemos en «El Porvenir»: «ASUNTO DELICADO.—En la polémica entablada entre El Baluarte y El Cronista con motivo del juego en Sevilla, se dice ayer por el segundo de los colegas, entre otras cosas: que en el asunto del juego dan zau periódicos, unos tomando dinero que se les paga por quencenas, otros interesándose en bancas de menor cuantía.

Dice también en otro lugar: No hemos atacado el juego porque es rumor muy extendido que muchos periódicos hablan de él, para que los jugadores les compren el silencio. Gravísimas son las inculpaciones que a la prensa sevillana se lanzan, y aunque el público conoce el personal lo bastante para dar a cada uno lo que merece, sin embargo, rogáramos a El Cronista tirase de una vez de la manta y dijese por sus nombres, los que viven de esta clase de manejo. La lección sería dura, pero bien merecida.»

Progreso químico.—Sin fuego, mecha, pólvora, dinamita, ni nada peligroso: hé aquí el nuevo cartucho que se propone para saltar la roca. Dispóngase le un tobillo de cristal dividido en dos compartimientos; en el uno se pone zinc en polvo impalpable, y en el otro ácido sulfúrico; introdúcase este tubito en el barreno, tapándole bien con arcilla, y sin más bastará que el minero rompa desde el exterior, con una varillita de hierro, el tubo de cristal, para que a los pocos momentos resulte una explosión muy violenta.

En efecto, al mezclarse el ácido con el zinc se produce una rápida formación de hidrógeno a la enorme presión de 37.000 atmósferas! capaz de hacer saltar en mil pedazos toda una montaña.

Se asegura que por la iniciativa de la Cámara de Comercio de Málaga, secundada por otras de las capitales más importantes del reino, se va a exponer convenientemente a los Cuerpos legislativos la necesidad del restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

Una mujer celosa, examinando el libro de cuentas de su marido y hallando en él una partida que decía, «Una camisa... veinte duros.» exclamó: «¡Supongo que estaría dentro la costurera!»

Examen de física: El profesor.—¿Cuál es el mejor aislador que se conoce? El alumno.—La miseria.

«¿Por qué llora la niña?» dice indignado un opulento banquero. «Señor—responde el aya—tiene un capricho absurdo. «¿No he dicho que satisfagan todos sus caprichos, cueste lo que cueste? Calla, niña, y se hará lo que desees. «¡Señor! «Ni una palabra más. «Es que quiere que calentemos el mar para que se bañe. «Pues bien, ¡que se caliente!»

Instituto Oftálmico. Madrid 9 enero de 1886. Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etcétera, etc. Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsion Scott en cuantos afectos oculares de causa linfofática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación Scott. Y para que conste expido la presente firmada y sellada. El facultativo jefe de Clínica. Dr. ADOLFO CERVERA TORRES.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y extirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ella

se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Una botella de beneficios.—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (diluída en agua), una virtud contra-irritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritación causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 589

Anuncios de interés

DOCTOR VEGA CIRUJANO-DENTISTA.

Ha llegado a esta ciudad en donde piensa permanecer una semana, ocupándose de su profesion, practicando toda clase de curaciones y operaciones, concernientes a la boca, así como a la postura de dientes artificiales a la altura de los últimos adelantos. CALLE CABALLEROS, NÚM. 8.

Se desea en arrendamiento un partido de casa en sitio no extraviado que por lo menos tenga cuatro habitaciones, comedor y cocina. En la imprenta de este periódico darán razón.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 7. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Francisca de Asis Barrera. Defunciones. D. Dolores Montoya Flores. D. Juan Guizarro Jimenez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 6 DE OCTUBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 18. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 100. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25. Transeuntes socorridos. 4. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2. —Niños, 0.—Niñas, 2.—Total. 5. CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 158. Entrados en el dia de la fecha. 19. Total. 177. Han salido. 4. Quedan. 173. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 156. Entrada en el dia de la fecha. 4. Total. 160. Baja por curados. 10. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 150.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brigida Vd. MAÑANA.—San Dionisio Areopagita y Cps. Mrs. y San Luis Beltran Cf.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS. Durante el mes de Octubre se rezará a las seis de la tarde, el Santo Rosario, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Los dias festivos será a las nueve de la mañana.

IGLESIA-CONVENTO DEL CÁRMEN. Durante todo el mes de Octubre y según la intencion de Ntro. Smo. Padre Leon XIII habrá manifiesto todas las tardes despues del toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y otras preeces y concluyendo con la solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Continúa en esta Iglesia a las seis de la tarde la solemne Novena a Nuestra Señora del Rosario en la que predicán los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y terminada la Novena seguirán, desde el dia 11 hasta el último de Octubre, a las oraciones, los santos ejercicios del mes del Rosario.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Los piadosos ejercicios de la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús que debían practicarse el sábado 9 del corriente se trasladan al sábado siguiente.

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA. Hoy 8, despues del toque de oraciones continúa la Novena de Nuestra Señora del Rosario con pláticas por el señor cura coadjutor de la referida Capilla.

IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD. Como de costumbre, seguirá durante el mes de Octubre la exposicion del Santísimo todas las tardes desde las cuatro a las seis y media y antes de la Reserva se rezará el

Santo Rosario, y los Sábados se cantará la Salve Regina.

Alicante.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 6.

—E tamb en plena crisis, á creerlo que anoche en círculos y tertulias decían los conservadores y aun algunos amigos de la situación; sin duda los que se ven caidos ó á punto de caer.

Los primeros habíanse reunido en su círculo, sin previo aviso y comentando los sucesos del dia, dando al gobierno por muerto en un plazo brevísimo y por imposible toda situación salida del partido liberal, de modo que fatal y necesariamente veían ir el poder a sus manos. Hasta llegaron a formar candidaturas, citando y desechando nombres hasta dejar completo un ministerio de notables, según nos dijeron. Y no citamos nombres porque algunos no se evanezan.

De lo segundos vale más no reproducir lo que dicen, porque bastante trabajo tienen si hasta ayer sirvieron al gobierno y porque ven á éste quebrantado ó se ven ellos caidos, efecto de sus propias faltas, habian mal de la situación.

Lo cierto de cuanto se dice, que no es poco, pero que entra en la prohibición de lo que no puede decirse en los momentos actuales, lo cierto, repetimos, parece ser que, en el Consejo de ayer tarde que en otro lugar reseñamos, los ministros de la Guerra y de Marina anunciaron, ó mejor dicho, insistieron en su firme decision de retirarse del gabinete.

Suponen algunos que en esta actitud se halla también el de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez; pero esto no se halla comprobado ni la opinion es tan unánime.

En el Sr. Jovellar, parece ser tan decidida su resolución que hasta se asegura la anunció en brevísima y concreta fórmula á sus subordinados. De los otros ministros disidentes, no se dice que dieran paso ninguno análogo.

Dijose también que la crisis era total, ptes que todos los demás ministros habian anunciado al señor Sagasta su propósito de dimitir; pero esto se explicaba por los buenos amigos del gobierno por móviles de delicadeza en los restantes ministros que no tenían los mismos motivos que los de Guerra y de Marina para retirarse, á fin de dar mayores facilidades al Sr. Sagasta en la reconstitucion del gabinete.

Porque no creemos deber detenernos en decir que para la gran mayoría de los políticos no es posible en los momentos actuales situación alguna que no sea del partido liberal y presidida por el señor Sagasta; y sólo unos pocos, ciegos por la impaciencia del mandato ó por la apremiante necesidad de cobrar del presupuesto no veían las cosas así y creían posible otra cualquiera solución.

Créese, pues, que los ministros volverán á reunirse hoy, por la tarde, en Consejo, y que planteada en él la crisis, el Sr. Sagasta apreciando como jefe de la situación la actitud de cada uno de sus colegas de gabinete, la pondrá en conocimiento de la reina regente y esperará sus órdenes.

Todos estos rumores y muchos otros á que indirectamente aludimos y no precisamos por estarlos vedado, prestaron anoche grande animación á los círculos políticos, que se vieron concurridísimos hasta hora muy avanzada.

—Nuestro estimado colega El Diario Español, nos encarga que le incluyamos en la lista de los periódicos que han pedido clemencia para los sentenciados á pena de muerte.

Lo hacemos gustosísimos. Porque El Diario Español, no es uno más. Es uno que vale por dos.

—En la mañana de ayer celebraron una detenida conferencia los generales Lopez Dominguez y Salamanca en el domicilio del primero.

—Las Juntas directivas del Ateneo, Círculo de la Union Mercantil, Sociedad Económica Matritense, Fomento de las Artes, Asociación de Escritores y Artistas, círculo de Bellas artes y la representación del Ateneo de Barcelona, al tener noticia del acto de clemencia realizado por S. M. la reina regente, concediendo la gracia de indulto á los infortunados que debían sufrir el castigo de la ley, se reunieron en los salones del Círculo de la Union Mercantil para disponer una manifestación pública á fin de expresar á S. M. el vivo sentimiento de gratitud que alienta en todos los corazones por el nobilísimo uso que ha hecho de la más hermosa de sus prerrogativas. Pero habiendo sabido que la situación excepcional en que se encuentra Madrid pudiera ser obstáculo para la realización de su propósito en aquella forma, desistieron de su idea; aunque no de su intento de elevar hasta las gradas del trono la legítima y entusiasta demostración de su agradecimiento, á la cual se asociará seguramente, sin distinción de clases ni opiniones, toda la capital de España. Madrid 5 de Octubre de 1886.—Por el Ateneo, la Asociación de Escritores y Artistas y en representación del Ateneo de Barcelona, Gaspar Nuñez de Arce.—Por el Círculo de la Union Mercantil, Federico Ortiz.—Por la Sociedad Económica Matritense, Telesforo Montejo Robledo.—Por el Fomento de las Artes, Agustín Sardá.—Por el Círculo de Bellas Artes, Bernardo Rico.

—Inmediatamente que el general Blan-

co acompañado de un ayudante del capitán general notició á los reo- condenados á última pena que la reina regente se había dignado aplicarles la gracia de indulto, fueron aquellos retirados de la terrible capilla.

Cuentan por ahí, pues nosotros no lo presenciáramos, que el señor brigadier Villacampa recibió la buena nueva con frases de reconocimiento y gratitud; y el teniente, Sr. Gonzalez, su compañero en la triste mansión, con un espontáneo y caloroso ¡viva la reina!

Los cuatro sargentos que se encontraban en el propio duro trance, recibieron la noticia, produciendo en cada uno muy diverso efecto, según el temple de cada cual. Uno prorumpió en vivas! dos en exclamaciones de alegría; solo el último quedó silencioso.

—Barcelona 5 (230 t).—Salen en el correo de hoy 2,701 firmas rezagadas. Total: 41.293 que mandan Barcelona y diez poblaciones catalanas, en solicitud de perdón.—Director de El Diluvio.—Laribal.

—Cuando los ministros se reunieron á las tres de la tarde en la Presidencia, se formaron numerosos grupos en la puerta del edificio, esperando ansiosos la resolución del Consejo.

Abundaban entre los concurrentes los personajes políticos, y entre ellos vimos á los Sres. Salmeron, Pi y Margall, Azcárate, Portuondo, Leon y Castillo, Nuñez de Arce y otros muchos. También estaban los directores de la mayor parte de los periódicos políticos de Madrid y muchos de sus redactores.

Se comentaba lo ocurrido con la publicación de la nota del Consejo anterior, y se esperaba con impaciencia el resultado de la reunion de los ministros.

A las cinco entró en la Presidencia el general Echagüe, y poco despues salió acompañado del Sr. Sagasta y del general Jovellar.

Ya á esta hora los grupos de gente que esperaba en la puerta del citado centro ministerial habian ido aumentándose, y la calle de Alcalá estaba intransitable. Varias veces la Guardia civil tuvo que despejar los alrededores de la Presidencia, y no costó poco trabajo al Sr. Sagasta y al ministro de la Guerra arribar á sus respectivos carruajes.

Los dos ministros y el general Echagüe tomaron la direccion de Palacio y tras ellos se fué gran número de personas; otras esperaron la salida de los demás consejeros.

Pero estos no salían, y entonces se supuso que el Consejo no habia terminado y que esperaban el regreso del Presidente.

Volvió éste á las seis y media; duró aún la reunion media hora más, y por último á las siete, se dió por terminado el Consejo y se facilitó á los periodistas la siguiente nota:

(Es la que comunicada por telégrafo á los gobernadores de provincia, hemos publicado)

Inútil es decir que la noticia produjo gratísimo efecto en todos los ánimos. El hermano del brigadier Sr. Villacampa se acercó llorando al Sr. Sagasta y le dió las gracias por el indulto.

El Sr. Ducazcal corrió presuroso á llevar la grata nueva á la hija del desgraciado militar.

También salió al mismo tiempo para las prisiones militares el general Blanco á comunicar á los reos que estaban en capilla la fausta noticia.

Los ministros que han disendido de sus compañeros en lo de aconsejar el indulto son los de Guerra y Marina.

(Del Correo.) CRISIS MINISTERIAL.

En el Consejo de ayer, y al votarse el indulto, dicen algunos periódicos que votó con los ministros de Guerra y Marina el Sr. Alonso Martinez.

Se sabe, además, que en el Consejo de ayer tarde todos los ministros ofrecieron sus dimisiones al Sr. Sagasta, con objeto de dejarle libertad de acción en estos momentos.

Lo que se cree es que la crisis será un poco laboriosa, y que de los actuales ministros es posible continúen en el gobierno los de Estado, Hacienda y Ultramar. Las carteras de Gobernacion y Guerra son las que más preocupan al Sr. Sagasta. Para Guerra hábiase del general Casola ó del general Weyer.

—Los Sres. Salmeron, Pedregal, Muro y Azcárate han visitado esta tarde, á las dos y media, al Sr. Sagasta, para darle gracias muy expresivas por el indulto; y como el Sr. Sagasta les manifiesta que las gracias correspondían á la Reina, agregaron los señores diputados referidos que, en efecto, sus gracias eran extensivas á la Reina.

—No es exacto que hoy vaya á celebrarse Consejo de ministros.

Mañana, como jueves, se celebrará con S. M.; pero en este Consejo no creemos se trate de la crisis. Despues del que celebren con S. M., los ministros volverán á tratar del asunto, y entonces el Sr. Sagasta dará cuenta á S. M. del estado de las cosas.

De todos modos, creemos que será extensa la modificación ministerial.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Faabr.

Sofía 6.—El gobierno búlgaro, en vista de la enérgica actitud tomada por Rusia, está dispuesto á aplazar por una semana las elecciones de la Asamblea.

Algunos oficiales que tomaron parte en la sedición del 21 de Agosto, han sido puestos en libertad.

Se cree que en vista de esto, serán menos tirantes las relaciones entre Rusia y Bulgaria.

Londres 6.—El Daily News aplaude hoy la conducta del ministro Churchill.

Dice que este ha comprendido que la cuestion de Oriente no debe arrastrar á la Gran Bretaña á una guerra formidable.

Sostiene que Inglaterra tiene mas intereses que defender y fomentar en la Oceanía que en Europa.

París 6.—El Sr. Castelar, en una conferencia que ha tenido con un redactor del Siglo XIX, declaró, según asegura éste, que no creía que el gobierno español pidiese la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés.

París 6.—El Figaro anuncia que el gobierno francés ha resuelto internar al Duque de Sevilla á un departamento al Norte del Loira.

Añade, que esta medida ha sido tomada espontáneamente, por el ministerio, á consecuencia de la publicación del manifiesto de Don Enrique.

El embajador de España no ha hecho hasta ahora gestión alguna sobre el particular, al decir del Figaro.

El Duque de Sevilla, en vista de la enfermedad de uno de sus hijos, ha pedido al gobierno, un plazo de cinco dias que le ha sido concedido.

Bordeos 6.—El Sr. Castelar ha telegrafado hoy al Globo rogándole que felicite en su nombre á los poderes públicos, por el acto de clemencia de ayer invitando al mismo tiempo á todos los republicanos á seguir la política de propaganda pacífica.

BUQUES A LA CARGA.

El vapor inglés MULEY EL HASAN ANUNCIADO PARA GLASGOW difiere su salida hasta nuevo aviso. Agente en Jerez, J. Augusto Hall, Yerba 3.

C. HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES,

con facultad de escala retrógrada de Málaga El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecœur, saldrá de Cádiz el 10 de Octubre.

Admite carga á fi te corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su despachan en Cádiz, Carbon, 1. Viuda de Collet.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo ISLA DE MINDANAO, saldrá de Cádiz para Liverpool, hacia el 12 de Octubre.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

CAROLINA, su capitán D. J. Ugalde, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Octubre. Admite pasajeros y carga Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 8.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: 8 de la mañana, 10 de la idem, 12 de la tarde, 2 de la tarde.

SABADO 9.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: 8 de la mañana, 10 de la idem, 1 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 6 á las 5:15 de la tarde.

En el Consejo de Ministros se tratará hoy de la crisis y modificación parcial del Gabinete. Todos los periódicos republicanos, menos el «Progreso», felicitan á la Reina por el indulto. Consolidado, 62'01.

Madrid 7 á las 10:45 de la mañana.

La Reina preside hoy el Consejo de ministros, en el que nada se tratará de la crisis que se planteará más tarde. Créese que se tardará en resolverla.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora 50 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizcocheros, núm. 6. 38

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcabilla. Un granero de 2 000 fanegas de cabida en Santo Domingo. Una buena accesoria con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razon, Ciegos, 10. 25

Se arrienda una bodega baldosa en la calle Molino del Viento número 12 novísimo, de cabida de cien botas de asiento, que puede servir para granero. Para su ajuste, Larga 58. 49

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de eruz:
 Sesenta aranzadas en Tabajete.
 Cuarenta id. en Duchá.
 Quince id. en Rincones.
 Seis id. en la Salinilla.
 Veinte y una id. en la Serrana baja.
 Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 4. 51

Se arriendan diez y seis aranzadas de tierra en el pago de Rabatun. de este término.—Darán razon plaza de la Yerba, n.º 7. 15

Anuncios.

La Moda Elegante,

antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación trae consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, que quienes ayuda eficazmente a resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados, y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo a los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formar e idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirva pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.



Estéban Sanchez
 PROFESOR DENTISTA,

ESTABLECIDO EN CADIZ 25 AÑOS.
 Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve a diez de la mañana, menos los días festivos.
 CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL.

SE VENDE

Una magnífica máquina de calar de gran potencia, primer modelo de la casa A. Tierson, de París, con los accesorios siguientes: torno, piedra de afilar, taladro y sierra circular dispuesta para oblicua.—En la calle del Carmen, núm. 4, puede verse. 15-7

Se venden dos mil sacos a 20 y 25 céntimos de pesetas cada uno.—Almacén de D. Angel Abascal, calle Letrados. p-15-7

EL PROGRESO.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE
Juan Auger Tallafigo,
 ALGARVE, 29.

El dueño de este nuevo establecimiento no ha escaseado medios para surtirlo a la altura de los mejores de España y el extranjero y tiene el gusto de invitar al público para que se sirva visitarlo, y apreciar lo esquisito y variado de los dulces, confeccionados con géneros de primera, y por oficiales inteligentes.
 Dulces esquisitos y gran variación en repostería, a 4 rs. libra.
 Pastel de todas clases a precios reducidos.
 Bizcochuelos rellenos de chocolate, y granadinas a 5 rs. libra.—Una, 10 céntimos.
 Conservas de todas clases de frutas, a 4 rs. libra.
 Se confeccionan ramilletes a la francesa, a precios económicos.
 Se sirven toda clase de encargos a domicilio.
 Se cuecen jamones y se doran pavos.

29—ALGARVE—29.

Eladio Lopez

3, SANTA MARÍA, 3

PRECIO DE AZÚCARES.
 En terciadas a 36 y 38
 » secas a 40
 » blancas a 42
 » blancas a 44
 » floretes a 46
 » blanca floretísimo a 48

Café puro bien tostado, a 6; el kilo 13.
 Habichuelas nuevas a 19
 Arroz a 20, 22, 24 y 26
 Aceite de primera de Moron.
 Harinas para amasar, etc., a 15, 16, 17
 Bugias a 2'75 y 3 el paquete.
 Granos y cereales
 Cebada a 28; por mayor a precio más arreglado.
 Garbanzos a condición de tiernos, a 3'50, 4, 5, 6.
 Bacalao legítimo a 4.
 A más jabones duros sin adulteración de ninguna especie, a 36, 40, 48.
 NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor
 3, SANTA MARÍA, 3.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.
 —Un frasco, UNA PESETA.
 De venta, en la droguería de Vargas.

En la panadería de

Francisco Peña, calle de Medina número 59. se vende salvado a 8, 12 y 16 reales fanega y harina de 16 a 17 rs. arroba. 45-10

Se vende

albayalde puro a 36 rs. arroba, en la calle Consistorio núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10-5

TENIRSE

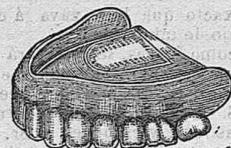
los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
 Hasta el día es el primero por su éxito.
 De venta en la droguería de Vargas.

Se vende ó arrienda

una haza de tierra calma de primera calidad, con su pozo, nombrada de LA ZARZA, de ciento una aranzadas en el pago de Burujena. Darán razon esta ciudad calle Caballeros núm. 18. 20-4

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a tres clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.
 Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.



JOSÉ TORRES,
 Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes curvados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
 Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
 Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.
 Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos contopos españoles, ingleses ó elezebianos.
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Navegazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos,

UMBERTO I,

Capitan D. P. Cortese,

saldrá de este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacífico, con trasbordo en Montevideo.
 Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8. SRES. ODERO Y FERRO.
 Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.
 Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás alteraciones del oído, del Docto Char-Tompson de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

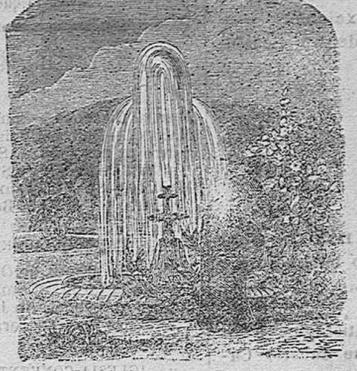
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.
 Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.
 Preparada únicamente por PH-UDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
 LANMAN y KEEM, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizeta,
PLUMAS METÁLICAS
 DE EGUREN

NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar a desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren a la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
 SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

Librería calle Larga, núm. 33.